



Comunicado de Prensa

Isapres no subirán los precios de los planes de salud hasta agosto de 2021

La medida anunciada por el gremio, que se otorgará en el contexto del Covid-19, beneficiará a la totalidad de los afiliados de las isapres abiertas.

Santiago, 1 de septiembre de 2020. La Asociación de Isapres a través de su Presidente, Gonzalo Simon, anunció este martes en la Comisión de Salud del Senado que las Isapres que conforman el gremio (Banmédica, Consalud, CruzBlanca, Colmena, Isalud y Vida Tres) más Nueva Masvida, proponen no subir los precios de los planes hasta agosto de 2021, lo que debe ser regulado por la Superintendencia de Salud, en respuesta a la solicitud planteada por los parlamentarios y como una medida de apoyo en el marco de la crisis sanitaria y social causada por la pandemia del coronavirus.

“Tal como lo hemos señalado en otras ocasiones, en razón del coronavirus, siempre hemos estado disponibles para evaluar medidas adicionales, y hoy existen las condiciones para hacerlo. **Considerando la situación que pueden estar viviendo sus afiliados, las isapres han decidido no subir los precios de los planes de salud hasta agosto de 2021**”, señaló Gonzalo Simón y agregó que “El foco de las Isapres es entregar la cobertura de salud que hoy requieren sus afiliados, apoyándolos con beneficios adicionales para enfrentar juntos el Covid-19”.

“Esta medida permitirá que la totalidad de los afiliados de las isapres abiertas, es decir 3 millones 300 mil beneficiarios, no tengan un incremento en los precios de los planes de salud por efecto de la adecuación del periodo 2020- 2021 hasta agosto del próximo año”, detalló el presidente de la Asociación.

Finalmente, Simón enfatizó que “es urgente avanzar en una reforma que se haga cargo de mejorar el sistema. El camino para lograrlo es el proyecto que actualmente se encuentra en el Congreso y las isapres estamos disponibles para apoyar este proceso”.